La Patrulla Gráfica

Edición número 1919

Sábado 31 de octubre, 2026

MÁS DE 400 LIBRAS DE MARIHUANA DECOMISADAS AL "CARTEL DEL DIABLO" SON INCINERADAS POR LA DPI EN LA CAPITAL

Pág. 2

Pág. 3

Presunto cabecilla de la banda delictiva "Los Cheles" es detenido por asesinato y asociación para delinquir en Puerto Cortés

Pág. 4

Capturan a otro integrante de la banda "Los Ramírez" por asesinato y tentativa de asesinato en Choloma

Mujer es detenida en la capital por realizar cobros excesivos en tasas de interés por préstamos en Tegucigalpa

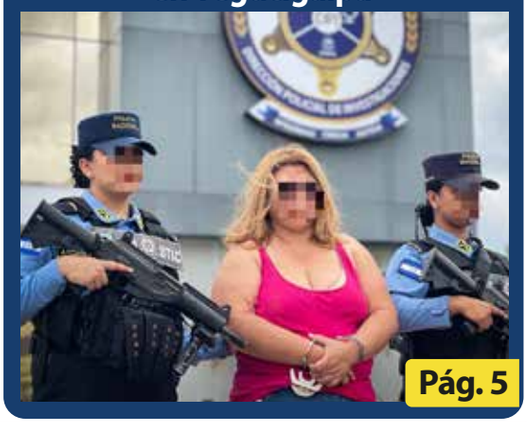

Pág. 5

Combate al tráfico de drogas

Más de 400 libras de marihuana decomisadas al "Cartel del Diablo" son incineradas por la DPI en la capital

- La destrucción de la droga se realizó bajo estrictos protocolos de seguridad y conforme a la normativa de la ley vigente de nuestro país

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco de las acciones permanentes para combatir los delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, llevó a cabo la incineración de más de 400 libras de hierba seca marihuana, decomisadas el pasado 22 de octubre de 2026, durante una operación policial desarrollada en el municipio de Marale, departamento de Francisco Morazán.

El cargamento de droga fue decomisado a un sujeto, conocido con el alias "El Colocho", señalado como presunto integrante del cartel denominado "El Diablo", como resultado de las acciones operativas e investigativas orientadas a combatir el tráfico de drogas y contrarrestar las actividades ilícitas de estructuras criminales que operan en el país.

La destrucción de la sustancia ilícita se realizó mediante el procedimiento de incineración en con coordinación técnico-juridico del Ministerio Público, personal de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), y el Cuerpo de Bomberos, en las instalaciones del Complejo de la Policía Militar, ubicado en la aldea Las Casitas, Tegucigalpa, Francisco Morazán, conforme a las diligencias legales correspondientes y los protocolos establecidos para este tipo de procedimientos.

Lo último

Presunto cabecilla de la banda delictiva “Los Cheles” es detenido por asesinato y asociación para delinquir en Puerto Cortés

- El sospechoso cuenta con detención preventiva emitida por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida de San Pedro Sula

Mediante oficio de detención preventiva, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con agentes de la Unidad Departamental de Policía N.° 5 (UDEP N.° 5), logró la captura de alias “El Chele” de 28 años, presunto cabecilla del Grupo Delictivo Estructurado (GDE) “Los Cheles”, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asociación para delinquir en perjuicio de Kevin Iván Guerrero Gómez.

La detención se efectuó en la ciudad de Puerto Cortés, Cortés, en cumplimiento de una disposición emitida por la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida de San Pedro Sula, como parte de las investigaciones relacionadas con varios expedientes acumulados.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el sospechoso estaría vinculado con un hecho violento ocurrido el 4 de marzo de 2026, en horas de la noche, en una pulpería ubicada en la aldea Kilómetro 45, municipio de El Progreso, Yoro

Según las investigaciones, varios integrantes de esta estructura criminal habrían participado en un ataque armado contra una persona, momento en que el ahora detenido presuntamente descendió de un vehículo tipo pick-up portando un arma larga y otra corta, ingresó al establecimiento y disparó en reiteradas ocasiones contra la víctima.

Asimismo, se presume que, tras el ataque, el sospechoso recogió varios casquillos para eliminar evidencias y huyó con sus acompañantes hacia una zona de fincas. De igual manera, se le vincula con presuntos homicidios y desplazamientos forzosos de ciudadanos, así como con las muertes múltiples ocurridas el 11 de marzo del presente año. Además, se investiga su posible relación con la muerte violenta de una persona ocurrida días atrás en la aldea La Fragua, El Progreso, Yoro.

Efectividad

Capturan a otro integrante de la banda “Los Ramírez” por asesinato y tentativa de asesinato en Choloma

- El sospechoso, de 32 años, tenía una orden judicial pendiente emitida el 11 de agosto de 2026 por el Juzgado de Letras de Villanueva, Cortés

En menos de 24 horas, la Policía Nacional, a través de sus diferentes unidades operativas y de inteligencia, logró la captura del tercer presunto implicado, miembro activo de la banda delictiva “Los Ramírez”, por su supuesta participación en hechos criminales relacionados con la muerte de José Osman Rodríguez Serrano. La acción fue ejecutada por funcionarios policiales mediante reten y patrujes preventivos en el municipio de Choloma, Cortés.

El detenido, de 32 años, tenía una orden de captura pendiente emitida el 11 de agosto de 2026 por el Juzgado de Letras de Villanueva, Cortés, por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada, en perjuicio de José Osman Rodríguez Serrano, y de un testigo protegido.

Asimismo, como parte de las acciones investigativas contra este Grupo Delictivo Estructurado (GDE), ayer se logró la captura de alias “Leo”, de 23 años, señalado como presunto cabecilla de la banda “Los Ramírez”. De igual manera, el pasado 10 de agosto del presente año fue detenido otro supuesto integrante de esta estructura que se dedica al sicariato, la venta de armas de fuego y distribución de drogas, robo y venta de vehículo entre otros delitos

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho principal ocurrió el 28 de junio de 2026 en la aldea Santa Ana de Chasnigua, municipio de Villanueva, cuando la víctima se transportaba en un vehículo junto a otras personas y fueron interceptados y atacados con armas de fuego por varios individuos.

A consecuencia del ataque, el automotor cayó en una hondonada y Rodríguez Serrano falleció posteriormente en un centro asistencial de San Pedro Sula, mientras otras personas resultaron heridas.

Finalmente, el sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal correspondiente por los delitos que se le imputan. Mientras tanto se mantienen las diligencias orientadas a ubicar y capturar a otros presuntos integrantes de esta estructura criminal.

Mediante denuncia

Mujer es detenida en la capital por realizar cobros excesivos en tasas de interés por préstamos en Tegucigalpa

- La sospechosa fue denunciada por una de las afectadas

En cumplimiento de las acciones operativas dirigidas a combatir el delito y la impunidad, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), ejecutaron la detención de una mujer de 52 años por tener una orden de captura pendiente por suponerla responsable del delito de usura.

La acción policial se llevó a cabo mediante labores de ubicación, vigilancia y seguimiento en la colonia Villanueva de la capital. La detenida, de profesión enfermera, es originaria de Catacamas, Olancho, y residente en el mismo sector donde se efectuó su arresto.

De acuerdo con las investigaciones por parte de agentes investigadores, la sospechosa presuntamente operaba otorgando préstamos monetarios en los que exigía a las víctimas el pago de tasas de interés excesivas, abusivas y fuera del marco legal, aprovechándose de la necesidad económica de las personas.

La orden de captura fue emitida el pasado 27 de octubre de 2026, por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Tegucigalpa, al constar una pena impuesta de 5 años de reclusión, el pago de una multa de 10,750 lempiras, además de las penas accesorias de inhabilitación especial e interdicción civil en perjuicio de una de las ciudadanas afectadas.

SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

Inmediatez

Mediante persecución y monitoreo agentes policiales recuperan motocicleta robada y detienen a sospechoso en SPS

- La respuesta inmediata permitió recuperar el vehículo de dos ruedas que contaba con reporte de robo y detener al sospechoso que lo transportaba

Mediante persecución y monitoreo del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) 9-1-1, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP N°7), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención N°5 (UMEP N°5) y la Unidad Policial Motorizada (UPOM), logró en las últimas horas recuperar una motocicleta que contaba con reporte de robo, así como detener al sospechoso que la transportaba.

La acción policial se desarrolló en el sector de los condominios de Panorama, en San Pedro Sula, donde fue requerido un hombre de 25 años de edad, quien se conducía en un vehículo marca Ford, color negro, en el que transportaba una motocicleta que contaba con reporte de robo.

Narración de los hechos

Mientras los funcionarios realizaban patrullajes en motocicleta por el bulevar del Norte, recibieron una solicitud de apoyo por parte de agentes asignados a la UMEP-7, quienes daban seguimiento a un vehículo que había sido identificado mediante el monitoreo de las cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, a la altura de la morgue de San Pedro Sula.

De inmediato, los agentes de la UPOM iniciaron las labores de búsqueda y seguimiento, localizando el automotor en los condominios de Panorama, con las luces apagadas y el motor encendido. Al requerir al conductor, este hizo caso omiso

a las señales de alto e intentó huir, originándose una persecución que culminó cuando fue interceptado por funcionarios de la UMEP-5 y unidades motorizadas, procediendo a su detención.

En el marco de la cooperación internacional

Policía Nacional y el BID realizan visita técnica a instalaciones de la UDEP-10 en Intibucá

- La finalidad dar seguimiento a procesos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo

La Policía Nacional recibió la visita de una delegación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), encabezada por Julia Johannsen, representante del Grupo BID en Honduras, en las instalaciones de la Unidad Departamental de Policía (UDEP-10), en el departamento de Intibucá.

La actividad se desarrolló en el marco del Taller País de la COF(Country Office), un espacio de seguimiento en el que el BID selecciona proyectos financiados en Honduras para conocer directamente su ejecución y los resultados de las inversiones realizadas. En esta ocasión, fue seleccionada la infraestructura policial de la UDEP-10, cuya construcción contó con el financiamiento de este organismo internacional.

Durante la jornada, los representantes del BID realizaron un recorrido por las instalaciones, conociendo sus diferentes espacios y áreas destinadas al desarrollo de las funciones administrativas, operativas y de atención a la ciudadanía.

Por parte de la Policía Nacional, la actividad fue acompañada por la Dirección de Modernización y Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, dirigida por el Comisionado de Policía Javier Díaz Herrera, Comisionado de Policía Milton Noe Obando Cardona, jefe regional #3 zona Centro Sur y la jefa departamental de la UDEP 10 Sub Comisionada de Policía Suyapa Nazaret Posadas, en coordinación con la Oficina de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID).

La delegación internacional estuvo integrada por representantes del equipo de operaciones, especialistas sectoriales, analistas y consultores del organismo, quienes conocieron de primera mano la infraestructura y las condiciones de las instalaciones policiales.

Prevención

Policía Nacional refuerza operativos viales en la Lima y San Manuel, Cortés

- Con el objetivo de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos como también brindar el apoyo y la respuesta inmediata ala población

A través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N° 9), en coordinación con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaron en las últimas horas diversos operativos en zonas estratégicas de los municipios de La Lima y San Manuel, Cortés.

Los operativos se desarrollaron desde horas tempranas en distintos sectores de ambos municipios, donde se llevaron a cabo inspecciones a personas y vehículos, con el fin de verificar que no transportaran ningún objeto ilícito o en conflicto con la ley.

Entre las acciones ejecutadas se destacan patrullajes preventivos, instalación de puntos de control y saturaciones en avenidas principales, con el objetivo de reducir los índices de siniestralidad vial y fortalecer la presencia policial en sectores clave.

Estas labores se desarrollan con el propósito de prevenir y disuadir la comisión de faltas y delitos, al mismo tiempo que se brinda una respuesta inmediata a la población ante cualquier eventualidad en la vía pública.

De impacto

Por presuntas agresiones sexuales contra su hijastra es capturado un sujeto por la DPI en Tegucigalpa

- El arresto se efectuó en atención a un automotivado de detención preventiva emitido por la fiscalía de turno de la capital

En el marco de las acciones de respuesta inmediata a una formal denuncia por delitos sexuales, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID-DPI), ejecutaron la detención preventiva de un individuo, por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de su hijastra, una menor de 12 años.

Tras llevar a cabo diversas diligencias investigativas, ubicación y vigilancia, permitieron ubicar y arrestar al sospechoso, de 35 años, originario y residente en la colonia Fátima de Tegucigalpa, misma localidad donde se efectuo la operación policial.

De acuerdo al documento investigativo, los hechos se habrían registrado desde agosto del presente año, cuando su madre salía a trabajar y la menor permanecía bajo el cuidado de su padrastro, quien presuntamente aprovechaba esos momentos para realizarle tocamientos en sus partes íntimas de manera reiterada. Asimismo, según la declaración de la menor, el sospechoso presuntamente la amenazaba con echarla de la vivienda junto a su madre si revelaba lo sucedido, razón por la cual habría generado temor en la víctima.

Una vez se tuvo conocimiento del caso, un equipo de investigadores realizaron las diligencias preliminares, logrando recabar suficientes indicios probatorios los cuales fueron presentados ante la

fiscalía de turno correspondiente, quien posteriormente solicitó su formal arresto mediante un automotivado de detención preventiva por el delito sexual antes mencionado.

HONDURAS
POLICÍA NACIONAL

A tiempo, todo puede cambiar

OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama

Conoce tu cuerpo, revísate y cuídate. Un diagnóstico a tiempo cambia por completo la historia.

Combate a la criminalidad

UMEP-1 ejecuta mega saturación policial en la colonia San Miguel de la capital

- Las acciones operativas tienen como objetivo fortalecer la seguridad, prevenir la comisión de delitos y mantener el orden público mediante la presencia policial en puntos estratégicos

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N.° 1 (UMEP-1), ejecutó una mega saturación policial en la colonia San Miguel de la capital, como parte de las estrategias de seguridad y prevención del delito.

Durante estas acciones, los agentes realizaron registros a personas y vehículos, así como intervenciones preventivas en diferentes sectores de la zona, con el propósito de identificar posibles situaciones que representen una amenaza para la seguridad ciudadana.

Estas operaciones forman parte de los trabajos permanentes que desarrolla la UMEP-1 para fortalecer la presencia policial, prevenir hechos delictivos y brindar tranquilidad a la población.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y disuasivas en la capital, trabajando por la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Acceso a la justicia

Policía Nacional presente en inauguración de la Cámara Gesell en Tela, Atlántida

- Esta es una herramienta que les permitirá a los operadores de justicia, fortalecer los procesos de investigación y judicialización.

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18), estuvieron presentes en los actos de inauguración de la Cámara Gessel, que funcionara a partir de la fecha, en las instalaciones del Ministerio Público de la ciudad de Tela, con el propósito de fortalecer la atención y protección de las personas víctimas de diferentes delitos.

Este espacio estará disponible para atender casos relacionados con agresiones sexuales, violación, maltrato familiar y otros hechos que requieran este procedimiento especializado.

La Cámara de Gesell les permitirá a los operadores de justicia, mediante la intervención de profesionales de la psicología, obtener testimonios y pruebas anticipadas a través de una entrevista especializada, evitando que las víctimas tengan que relatar repetidamente los hechos traumáticos y reduciendo así el riesgo de revictimización.

Asimismo, este procedimiento contribuirá al desarrollo de los procesos judiciales, proporcionando elementos probatorios que podrán ser incorporados conforme a los procedimientos legales correspondientes.

La Policía Nacional, como parte de los operadores de justicia, respalda estas iniciativas interinstitucionales que contribuyen a mejorar los mecanismos de atención, protección y acceso a la justicia, especialmente para las personas que han sufrido estos tipos violencia.

Orden judicial

Agentes de investigación capturan a sujeto señalado de intentar quitarle la vida a una joven en la capital

- El individuo atentó en contra de la humanidad de la víctima, por supuestos problemas personales

En cumplimiento a una orden judicial agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas arrestaron a un sujeto de 59 años, por suponerlo responsable del delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de una joven.

El capturado es originario y residente en la aldea Maraquito del municipio de Guimaca, Francisco Morazán, sobre la cual pesaba una orden de captura pendiente. La operación policial se desarrolló, mediante efectivas labores de seguimiento y vigilancia efectuadas en la colonia Flor del Campo del Distrito Central.

De acuerdo con el expediente investigativo recabado por los agentes de la DPI, el hecho ocurrió el pasado 10 de enero del año 2020, en la colonia Villa Cristina de Tegucigalpa.

Cuando el sospechoso desenfundó un arma de fuego y disparó en contra de la víctima. En una rápida reacción, la acompañante se abalanzó sobre el agresor para evitar que continuara disparando, momento que la víctima aprovechó para huir de la vivienda y buscar auxilio. Tras la agresión, la persona afectada fue trasladada de emergencia a un centro hospitalario para recibir atención médica.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL

A tiempo,
todo puede
Cambiar

OCTU ROSA BRE